

Puebla conmemorará día contra violencia vicaria cada 11 de mayo

El Ciudadano · 25 de mayo de 2023

Autoridades deberán realizar campañas informativas sobre el problema, colocar listones morados en los inmuebles e iluminarlos de ese color



El pleno del Congreso del estado de Puebla aprobó por unanimidad establecer el **11 de mayo como Día Estatal de la Lucha Contra la Violencia Vicaria**, en busca de concientizar sobre esta agresión contra las madres.

Lee más: Puebla declararía el 11 de mayo día contra la violencia vicaria

En representación de los colectivos, la **diputada proponente Aurora Sierra Rodríguez** resaltó que la conmemoración de esta fecha significa un logro en la lucha de las mujeres.

“Esta decisión trascendental brinda un rayo de esperanza a las mujeres que han sufrido en silencio la realidad de la violencia vicaria, aquella que les arrebató la libertad de ejercer su maternidad en plenitud, con este acto damos un paso firme hacia la erradicación de esta violencia”

Aurora Sierra Rodríguez

Diputada

Explicó que durante este día, los **tres poderes del Estado de Puebla deberán referir en su documentación oficial esta fecha**, al igual que los 217 ayuntamientos y órganos autónomos de la entidad.

Las autoridades deberán realizar **campañas de información para prevenir, erradicar y sancionar la violencia vicaria**, utilizar un listón de color morado e iluminar los edificios del mismo tono, para concientizar de estas agresiones.

En Puebla, **la violencia vicaria se castiga en el Código Penal como** «todo acto u omisión intencional, con el objeto de causar daño a la víctima a través del perjuicio, maltrato, descuido y/o manipulación de las hijas y los hijos; así como el daño o menoscabo del vínculo filial con la víctima».

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano